Desde HAZERTA, perseguimos incansable y apasionadamente nuestra mejora continua, creciendo y progresando de forma constante y sostenible, contagiando y extendiendo este paradigma en nuestro modelo de relaciones. Proporcionamos para ello soluciones de formación y empleo globales e integradas, innovadoras y efectivas, que se conviertan en referentes a nivel nacional e internacional, generando modelos de intervención para la mejora de la empleabilidad de las personas. Para conseguir estos objetivos:

- Mantendremos los adecuados canales de comunicación con los clientes y todas las partes interesadas: accionistas y socios, trabajadores, Administraciones Púbicas, proveedores, partners y otros posibles grupos de interés, para la detección de sus necesidades actuales y futuras, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus necesidades, requisitos y expectativas.

- Para garantizar el desarrollo de las actividades dentro de la normativa y reglamentación aplicable, daremos cumplimiento a la legislación, así como a otros requisitos suscritos con nuestros clientes y resto de partes interesadas.

- Cumpliremos con los requisitos de mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante la implantación de sistemas de medición y seguimiento de las acciones formativas realizadas y los proyectos y programas desarrollados para nuestros clientes.

- Pondremos todos nuestros esfuerzos en la consecución de los objetivos de calidad.

- Se realizará la búsqueda de profesionales de la formación y consultoría con un mayor grado de cualificación y especialización, así como de implicación en la visión de la empresa. La voluntad permanente de HAZERTA en materia de Gestión de la Calidad se pondrá de manifiesto a través de programas de formación y sensibilización que fomenten la gestión participativa de la calidad, posibilitando que las habilidades del personal, trabajadores, colaboradores y partners, sean utilizadas para la mejora continua de la prestación de servicio.

- Se instará a todo el personal de HAZERTA a ser capaz de detectar y satisfacer los requisitos del cliente y a atender igualmente las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas, así como a colaborar en la aplicación de mejoras en nuestros procesos internos y de prestación del servicio.

- Cumpliremos con los Requisitos Legales Ambientales y otros aplicables, así como otros requisitos que determinemos suscribir.

- Fomentaremos la responsabilidad hacia el cliente y hacia el medioambiente a todos los niveles de la empresa, facilitando una adecuada formación al respecto al personal

- Promoveremos la prevención, el control y la minimización de los efectos Ambientales y la contaminación derivados de nuestra actividad.

- Promocionaremos la implantación de programas de segregación en origen de residuos, para favorecer su posterior reutilización y/o adecuada eliminación.

- Incorporaremos tanto en la planificación estratégica, como en los programas de inversiones, consideraciones de carácter ambiental.

- Seleccionaremos nuestro proveedores y subcontratistas en base a criterios de calidad y ambientales.

- Colaboraremos con las autoridades Medioambientales.

En Madrid a 04 de enero de 2021
Fdo.: Jorge Hermosilla